

Bogotá D.C., septiembre de 2018

Señores:
ANTONIO MARÍA REY GÓMEZ
CARRERA 12A No. 5 - 02
 Ciudad



No: 20183200048411 Folios: 1 Anexos: Fecha:
 06/09/2018 8:09am Cód ver: 08b4c Remite: ANTONIO MARÍA REY GÓMEZ

CORREO CERTIFICADO

Referencia: Citación Notificación Personal Resolución por medio de la cual se formula oferta formal de compra Predios Proyecto de Renovación Urbana "SAN BERNARDO".

Respetado señor:

La Dirección de Predios de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C., ubicada en la Autopista Norte No. 97-70 Piso 3, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 67 y siguientes de la Ley 1437 de 2011, de manera atenta le solicitamos acercarse dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha de recibo de la presente comunicación, con el fin de notificarle personalmente la **RESOLUCION DE OFERTA FORMAL DE COMPRA No. 324 del 3 de Septiembre de 2018 "POR MEDIO DE LA CUAL SE FORMULA OFERTA FORMAL DE COMPRA EN EL MARCO DE LAS LEYES 9 DE 1989 Y 388 DE 1997"** expedida dentro del proceso de adquisición del inmueble ubicado en la **KR 12A 5 02**, identificado con la cedula catastral No. **5 12 17** y matricula inmobiliaria No. **50C- 15143** de la ciudad de Bogotá D.C., correspondiente al registro topográfico **SB12-11_0000**.

De no comparecer en el término indicado anteriormente, se notificará por aviso, en los términos del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Para tal efecto se solicita traer su cedula de ciudadanía.

Atentamente,

Adriana Collazos Sáenz
 Directora de Predios
 Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá D.C.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Andrea Jimena Jaramillo Berrio	Contratista	Dirección de Predios	
Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.				